

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

8703 *Corrección de errores de la Resolución de 20 de julio de 2020, de la Junta Electoral Central, por la que se hace pública la constitución de la misma.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 20 de julio de 2020, de la Junta Electoral Central, referente a la constitución de la misma, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 198, de 21 de julio de 2020, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 54540, donde dice «Excelentísimo señor don Pedro José Vela Torre», debe decir: «Excelentísimo señor don Pedro José Vela Torres».